

Elocuente Adhesión Popular a la Posición Oficial Sobre las Malvinas

En los distintos sectores del país continúan registrándose amplias y elocuentes manifestaciones de apoyo a la actitud asumida por el gobierno argentino al reafirmar la indiscutible soberanía nacional sobre el territorio de las islas Malvinas a raíz de actos producidos por las autoridades del Uruguay que se estiman lesivos para los legítimos derechos de nuestro país.

Nuevas declaraciones de organismos gremiales afiliados a la Confederación General del Trabajo y de diversas entidades culturales, sociales y deportivas prestan amplio apoyo popular a la conducta seguida por la cancillería, frente al desconocimiento inadmisibles de lo que nos pertenece en forma incontestable.

De la Federación Argentina Notarial—

Frente a hechos que son del dominio público, originados en actitudes antiargentinas, la Federación Argentina Notarial, afiliada a la Confederación General del Trabajo, ha dado a conocer una declaración, fechada el 30 del mes último, en la que condena el episodio y se adhiere a la enérgica protesta de nuestra cancillería.

En la parte resolutive el documento dice:

1º Reafirmar su solidaridad con la firme actitud de la cancillería argentina en la defensa de los superiores y permanentes intereses de la nacionalidad, repudiando el intento denunciado de desconocimiento de los irrenunciables derechos argentinos sobre las islas Malvinas, usurpados por un acto de violencia que repugna a la conciencia de los pueblos de América.

2º Hacer un llamado al pueblo uruguayo que en estos momentos, por la acción de sus gobernantes, aparece como un instrumento de la acción antiargentina denunciada, a retomar el camino abandonado en defensa de los derechos y de la solidaridad de los pueblos de Latinoamérica, que estos hechos vienen a perturbar respondiendo a intereses ajenos a los mismos.

3º Manifestar su absoluta identificación con los términos del comunicado de la Confederación General del Trabajo publicado en la fecha.

4º Solicitar del Poder Ejecutivo nacional la emisión de timbres postales alusivos al irrenunciable derecho argentino sobre las islas Malvinas, conteniendo la leyenda de que éstas son argentinas".

Del Sindicato Unico Portuarios Argentinos—

Por su parte la organización del epígrafe dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Los trabajadores portuarios, agrupados en el Sindicato Unico Portuarios Argentinos, adherido a la C. G. T., declaramos públicamente que hemos sido brutalmente sorprendidos por la conducta del gobierno de una nación de nuestro continente, conducta que jamás hubiéramos imaginado se podría adoptar hacia nuestro país, y mucho menos por una nación que debe ser parte indivisible de América.

Los trabajadores argentinos, que hemos recibido el glorioso legado del Gran Capitán de los Andes, legado que hemos acrecentado por la prédica de nuestro ilustre presidente, general Perón, sostenemos que las islas Malvinas fueron, son y serán argentinas, y que nuestros derechos se basan en antecedentes históricos, geográficos y jurídicos, por lo que consideramos que nuestra patria no merece el desconocimiento de su soberanía que termina de efectuar la República Oriental del Uruguay, por medio de un convenio celebrado con la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Confiamos los trabajadores portuarios que el pueblo trabajador del país hermano jamás dará su beneplácito a una actitud por la cual se propende a la desintegración de la buena vecindad americana, y menos cuando para ese fin se use como divisa su propia bandera".

De la Unión Obrera Molinera Argentina—

En nombre de sus 12.000 afiliados, la Unión Obrera Molinera Argentina, ha emitido una declaración que expresa:

"Una vez más los más puros sentimientos de nacionalidad se han visto conmovidos ante el desconocimiento de los sagrados derechos territoriales de la patria, en las lejanas tierras de nuestro sur, enajenadas en un acto de atropello y avasallamiento político, que nunca el pueblo aceptó ni aceptará sin reaccional activa y virilmente por aquel despojo de su soberanía.

"La Unión Obrera Molinera Argentina, en nombre de sus 12.000 afiliados, hace público su franco y decidido repudio, uniendo su voz,

a la de todos los argentinos, por la reiterada desestimación de los inalienables derechos conculcados".

La Confederación de la Industria También Repudió La Maniobra Antiargentina

La Confederación de la Industria, miembro de la Confederación Económica Argentina, ha enviado al presidente de la Nación, general Perón, un telegrama en el cual le hace llegar su más amplia adhesión a la patriótica actitud asumida por el gobierno nacional ante los recientes sucesos, en los que se pretende desconocer la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas. El mensaje expresa también el repudio de la institución a quienes con burdas maniobras pretenden menoscabar la integridad del territorio nacional.

Declaración del Ateneo Universitario de Estudiantes de Derecho—

Con motivo de la actitud observada por el gobierno del Uruguay con respecto a las Islas Malvinas, el Consejo del Ateneo Universitario de Estudiantes de Derecho, adherido a la C.G.U., ha expresado que "ante el gesto inoperado del gobierno de la República Oriental del Uruguay, por el cual, dejando de lado y de un plumazo todas sus anteriores declaraciones en sentido contrario, se desconocen los legítimos derechos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, los estudiantes de derecho manifestamos nuestro total repudio a tan inamistosa actitud, la cual no tiene ningún asidero legal ni corresponde a la tradicional política del gobierno y del pueblo argentino con respecto a la nación hermana".

"Hacemos propicia la oportunidad— agrega— para reiterar nuestra adhesión al gobierno del general Perón, quien, con todo acierto y profundo patriotismo, defiende calurosamente nuestro patrimonio territorial sin permitir que nadie ose viciar la más mínima parte del mismo, y, a la vez, proclamamos nuestra decidida voluntad de luchar por la pronta y definitiva reconquista de las Malvinas irredentas, que son indiscutibles territorios argentinos y parte eminente de nuestro acervo nacional, en defensa

del cual no vacilaremos en inmolrar nuestras vidas si así fuere necesario".

Adhesión de estudiantes ecuatorianos—

El Centro de Estudiantes Ecuatorianos Residentes en la Argentina, a su vez, se ha dirigido al canciller argentino expresándole su total identificación con la actitud del estudiantado argentino en presencia de los actos lesivos para la soberanía de nuestro país sobre los territorios de las Malvinas, añadiendo que se dirigen al gobierno de su patria solicitándole instruya a sus delegados ante las Naciones Unidas a efectos de que soliciten a los organismos correspondientes que se devuelva a la Argentina la posesión de sus tierras irredentas.

Sanidad Ferroviaria repudia la actitud uruguayaya—

La dirección general de Asistencia y Previsión Social para Ferrovios, ha dado un comunicado por el cual hace público su franco repudio y protesta por la actitud del gobierno uruguayo, que ha producido actos por los que se pretende desconocer los inalienables derechos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas. Agrega el documento que la sanidad ferroviaria justicialista reitera en esta oportunidad su más incondicional adhesión al gobierno del general Perón y refirma con el mayor fervor su apoyo a su clara, intrasigente y patriótica política de mantener incólume nuestra integridad territorial.

De la biblioteca popular Antártida Argentina—

La comisión directiva de la biblioteca popular Antártida Argentina ha publicado un extenso comunicado repudiando la posición del gobierno uruguayo y sosteniendo la tesis jurídica de la irrevocable soberanía argentina sobre las Islas Malvinas. Hace llegar al ministro de relaciones exteriores su franca y decidida solidaridad instándole para que lleve a conocimiento de las naciones americanas la conducta violatoria de los pactos vigentes por parte de la República Oriental del Uruguay; solicitando, además, del titular de la cartera de educación quiera disponer que el día 11 de noviembre próximo, fecha en que se rememora el hecho histórico de la corbeta "Uruguay", se dicten clases alusivas en todos los establecimientos dependientes de la misma, haciéndose la consideración particular del presente caso internacional; exhortar asimismo a los órganos periodísticos del país para que en la fecha citada dediquen comentarios, geográficos, históricos y jurídicos de la soberanía argentina sobre las Malvinas.

Del Instituto Güemes y el Norte Argentino—

Con la firma de su presidente, doctor Bernardo A. López Sanabria, y los secretarios, doctores Julio C. Gancedo y Carlos A. Madrazo, el Instituto Güemes y el Norte Argentino, ha dado a publicidad una enérgica declaración, sosteniendo que el consagrado principio de la solidaridad americana no acepta sin lesionarse profundamente su significado, el menor desconocimiento de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, pedazo de nuestro suelo, arrebatado por el zarpaço y la violencia en 1833 y retenido hasta nuestros días, a espaldas de todo fundamento de equidad internacional que la Argentina jamás ha renunciado en reivindicar.

Del personal de la Zona Atlántica del Ministerio de Transportes—

El personal superior, conductores, y miembros de los talleres y de la administración del Ministerio de Transportes de la Nación, Zona Atlántica, ha enviado al primer magistrado, general Perón, una nota en la que expresa su repudio por la inaudita actitud del gobierno uruguayo con respecto a la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, a la vez que le hace llegar un

voto de aplauso y adhesión por la actitud asumida.

Clases alusivas en Mendoza—

Mendoza, 1º — A consecuencia de la actitud asumida por el gobierno del Uruguay con respecto a las Islas Malvinas, se dictarán clases alusivas en las escuelas.

En tal sentido la dirección del establecimiento educativo Jorge A. Calle, dispuso que en todos los grados sean expuestos datos, antecedentes y gráficos de las citadas islas. Asimismo, se resolvió que los alumnos de cuarto a sexto grado, inclusive, confeccionen letreros con la siguiente leyenda: "Las Islas Malvinas fueron, son y serán argentinas", que serán expuestos en las casas de comercio de Coronel Dorrego.

El Embajador Uruguayo en Buenos Aires Conferenció Con el Canciller Pittaluga

Montevideo, 1º (INS) — Procedente de Buenos Aires llegó por vía aérea a esta ciudad el embajador uruguayo en la Argentina, señor Mateo Marques Castro. Inmediatamente de descender del avión que lo trajo a esta capital, el diplomático se trasladó a la Cancillería, donde conferenció con el ministro de relaciones exteriores, doctor Pittaluga y otros altos funcionarios de ese Departamento de Estado. No trascendió ninguna información de lo tratado, aunque se descuenta que el motivo del viaje es la actual situación uruguayo argentina.